At'n SANDRA DEYANIRA TOVAR LOPEZ

DEL./POB. Guadalajara, Jalisco, Mexico CP 44100 CR 44101

HIDALGO 400

COL. Guadalajara Centro

Contrato: 4099 RFC: MGU420214FG4

Ejecutivo PAOLA ZAMORA GUTIERREZ

Teléfono Dir. (01) 54 80 58 00

MOVIMIENTOS



Periodo DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020

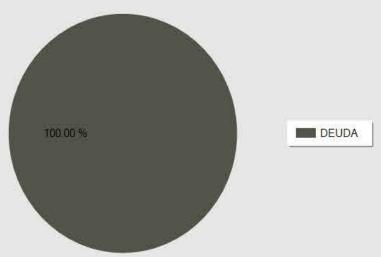
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020

RESUMEN DEL PORTAFOLIO

	SALDO	SALDO	% DE
PORTAFOLIO	AL 29-MAY-20	AL 30-JUN-20	PORTAFOLIO
DEUDA RENTA VARIABLE VALORES EN CORTO / PRÉSTAMO DE VALORES FONDO DE FONDOS GARANTÍAS OTRAS INVERSIONES CREDITOS DE MARGEN EFECTIVO DERIVADOS	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	10,032,788.50 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 10.68 0.00	100.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.
VALOR DEL PORTAFOLIO ¹	0.00	10,032,799.18	100.00
VALOR TOTAL DE LAS GARANTIAS	0.00	0.00	



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



AVISOS

Estimado cliente:

En términos de la cláusula quincuagésima novena del Contrato de Intermediación Bursátil, notificamos cambios al mismo, cuya versión actualizada se encuentra en nuestro sitio www.gbm.com, podrás localizarlo en la página principal.

También se adjunta el convenio modificatorio respectivo, aprovechando para agradecer tu preferencia y reiterando nuestro compromiso por ofrecer el mejor servicio.

Saludos Cordiales.

DESGLOSE DEL PORTAFOLIO DEUDA

	DEUDA EN RE	PORTO	7 1/7 1/,	7 1// ,	1// 1 1// 1	1// 11//	11// 11/	7 1// 1//		
E	EMISORA	NO.TÍTULOS MES ANTERIOR	NO.TÍTULOS MES ACTUAL	TASA PREMIO	PLAZO DEL REPORTO	DIAS POR VENCER	PRECIO DE MERCADO	PRECIO DE MERCADO MES ANTERIOR	VALOR DEL REPORTO	PREMIO % DE LA DEVENGADO CART.
7 1	Q 220428	0	99,326	4.95	1	1 / 1 /	101.008684	100.476331	10,032,788.50	0.00 100.00
	Total: DEUI	DA EN REPORTO							10,032,788.50	0.00 100.00

TOTAL: DEUDA 10,032,788.50 0.00 100.00



Periodo DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020



FECTIVO	VALOR	% I
FECTIVO MISMO DIA FECTIVO 24 HORAS FECTIVO 48 HORAS FECTIVO 72 HORAS FECTIVO 72 HORAS	10.68 0.00 0.00 0.00 0.00	0.0 0.1 0.0 0.0
OTAL EN EFECTIVO	10.68	0.0

DESGLOSE DE MOVIMIENTOS

FEELLA	N10		Trucopa			7050	DI 470 60	, arción	1NTERÉS	1145/1555		
FECHA	N°	DESCRIPCIÓN OPERACIÓN	EMISORA	NÚMERO	PRECIO	TASA	PLAZO CO	MISION	INTERÉS	IMPUESTO	NETO	SALDO
OPER/LI		F6. 40 6-14	1 PEC-INI	TÍTULOS	UNITARIO	REND.		200	2000	000	1 /2 22	
01/01	0	Efectivo Inicial del Mes	Efec Ini	0	0.000000	1/2.1	[// <u>[</u>]]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
08/08	28591901	Compra en Reporto	IQ/220825	99,993	100.006526	5.45	// / 1 //	0.00	0.00	0.00	9,999,952.58	-9,999,952.58
08/08	11566592	DEPOSITO DE EFECTIVO		/ / 0	0.000000	1 / _/_/	'	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00	47.42
09/09	28591902	Vencimiento de Reporto	IQ 220825	99,993	100.021666	5.45	/ <u>1</u> //	0.00	1,513.88	0.00	10,001,466.46	10,001,513.88
09/09	28631169	Compra en Reporto	IQ 240502	99,953	100.061932	5.45		0.00	0.00	0.00	10,001,490.29	23.59
10/10	28631170	Vencimiento de Reporto	IQ 240502	99,953	100.077080	5.45	115	0.00	1,514.11	0.00	10,003,004.40	10,003,027.99
10/10	28676153	Compra en Reporto	IQ 211223	98,678	101.370185	5.45	1	0.00	0.00	0.00	10,003,007.12	20.88
11/11	28676154	Vencimiento de Reporto	/IQ 211223	98,678	101.385531	5.45	/ / 1 /	0.00	1,514.34	0.00	10,004,521.46	10,004,542.34
//11/11/	28725211	Compra en Reporto	IQ 220825	100,051	99.993691	5.45	// / 1 //	/ 0,00//	0.00	0.00	10,004,468.73	73.60
/ /12/12 //	28725212	Vencimiento de Reporto	/ // IQ 220825 //	100,051	100.008828	5.45	1 // /	0.00	1,514.57	// /0.00/	10,005,983.30	10,006,056.90
12/12	28770006	Compra en Reporto	IS 250306	98,873	101.201003	5.45	3/	0.00	0.00	/ / / 0.00	10,006,046.77	10.13
15/15	28770007	Vencimiento de Reporto	IS 250306	98,873	101.246965	5.45	3//	0.00	4,544.41	0.00	10,010,591.18	10,010,601.32
15/15	28831137	Compra en Reporto	M 230309	94,581	105.840674	5.45	1	0.00	0.00	0.00	10,010,516.76	84.56
16/16	28831138	Vencimiento de Reporto	M 230309	94,581	105.856697	5.45	1	0.00	1,515.48	0.00	10,012,032.24	10,012,116.80
16/16	28878534	Compra en Reporto	M 230309	94,186	106.301135	5.45	1//1/	0.00	0.00	0.00	10,012,078.69	38.11
/ 17/17/	28878535	Vencimiento de Reporto	M 230309	94,186	106.317228	5.45	// /1 //	0.00	1,515.72	0.00	10,013,594.41	10,013,632.51
/ /17/17 //	28920170	Compra en Reporto	M 230309 //	94,186	106.317217	5.45	1 ///	0.00	0.00	// /0.00/	10,013,593.41	39.10
18/18	28920171	Vencimiento de Reporto	M 230309	94,186	106.333312	5.45	/ /1//	0.00	1,515.95	/ / / 0.00	10,015,109.36	10,015,148.46
18/18	28964659	Compra en Reporto	IS 240307	98,433	101.745698	5.45		0.00	0.00	0.00	10,015,134.29	14.17
19/19	28964660	Vencimiento de Reporto	IS 240307	98,433	101.761101	5.45	1	0.00	1,516.18	0.00	10,016,650.47	10,016,664.64
19/19	29005048	Compra en Reporto	M 230309	94,186	106.349464	5.45	3	0.00	0.00	0.00	10,016,630.62	34.02
22/22	29005049	Vencimiento de Reporto	M 230309	94,186	106.397764	5.45	3	0.00	4,549.22	0.00	10,021,179.84	10,021,213.86
22/22	29064173	Compra en Reporto	M 230309	94,186	106.397884	5.45	// /1 //	0.00	0.00	0.00	10,021,191.10	22.76
23/23	29064174	Vencimiento de Reporto	M/230309//	94,186	106.413991	5.45	1 // /	0.00	1,517.10	// /0.00/	10,022,708.20	10,022,730.96
23/23	29102748	Compra en Reporto	M 230309	94,186	106.414012	5.45	/ /1//	0.00	0.00	0.00	10,022,710.18	20.78
24/24	29102749	Vencimiento de Reporto	M 230309	94,186	106.430122	5.45	// 1//	0.00	1,517.33	0.00	10,024,227.51	10,024,248.29
24/24	29143004	Compra en Reporto	M 230309	94,186	106.430158	5.45	1	0.00	0.00	0.00	10,024,230.87	17.41
25/25	29143005	Vencimiento de Reporto	M 230309	94,186	106.446270	5.45	1	0.00	1,517.56	0.00	10,025,748.43	10,025,765.84
25/25	29184345	Compra en Reporto	M 230309	93,881	106.791626	5.45	// i //	0.00	0.00	0.00	10,025,704.66	61.18
26/26	29184346	Vencimiento de Reporto	M 230309	93,881	106.807793	5.45	// /1 //	0.00	1,517.78	0.00	10,027,222.44	10,027,283.62
26/26	29229954	Compra en Reporto	M/230309/	93,906	106.779713	4.95	/ 3///	0.00	0.00	///0.00	10,027,255.72	27.90
29/29	29229955	Vencimiento de Reporto	M 230309	93,906	106.823760	4.95	/ /3//	0.00	4,136.24	0.00	10,031,391.97	10,031,419.87
29/29	29286271	Compra en Reporto	M 230309	93,906	106,823930	4.95	1/1	0.00	0.00	0.00	10,031,407.93	11.94
30/30	29286272	Vencimiento de Reporto	M 230309	93,906	106.838618	4.95	1	0.00	1,379.32	0.00	10,032,787.24	10,032,799.18
30/30	29332035	Compra en Reporto	10 220428	99,326	101.008684	4.95	ī	0.00	0.00	0.00	10,032,788.50	10.68
1///	///////			// 17/	/ / / /	1////	[//] [/		// 11/		11//11//	

RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO

Periodo	Global B	ruto	Global N	leto		
	pesos	porcentaje	pesos	porcentaje		
Del 01/07/2019 al 31/07/2019	96,696.06	0.63%	96,696.06	0.63%	1/ <i>/</i>	(/ 1// 1// ,
Del 01/08/2019 al 30/08/2019	99,015.47	0.64%	99,015.47	0.64%		
Del 02/09/2019 al 30/09/2019	74,295.24	0.48%	74,295.24	0.48%		
pel 01/10/2019 al 31/10/2019	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
el 01/11/2019 al 29/11/2019	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
el 02/12/2019 al 31/12/2019	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
el 02/01/2020 al 31/01/2020	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
el 04/02/2020 al 28/02/2020	/ // / / 0.00	0.00%	0.00	0.00%		
el 02/03/2020 al 31/03/2020	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
el 01/04/2020 al 30/04/2020	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
el 04/05/2020 al 29/05/2020	0.00	0.00%	0.00	0.00%		
Del 01/06/2020 al 30/06/2020	32,799.19	0.37%	32,799.19	0.37%		
a moneda utilizada en el cálculo del rendimiento es en pesos	mexicanos.					

COMPOSICIÓN FISCAL INFORMATIVA

NOMBRE	RETENIDO POR INTERESES	DIVIDENDOS	DIVIDENDOS ACUMULABLES	ISR ACREDITABLE POR DIVIDENDOS ACUMULABLES	ISR DIVIDENDOS DEFINITIVO	ISR CAPITALES DEFINITIVO	MA	1/1//	7//	1/1/1/2	7
MUNICIPIO DE GUADALAJARA TOTALES:	0.00	0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00					//

Total de ISR Retenido: 0.00 % (proporción del valor del portafolio a cierre del mes)

La retención del Impuesto sobre la Renta (ISR) se realiza de conformidad con disposiciones fiscales vigentes establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y demás disposiciones fiscales que sean aplicables; atendiendo a la residencia fiscal del inversionista.

CANTIDAD

Total de Comisiones Cobradas: 0.00% (proporción del valor del portafolio a cierre del mes)

Las comisiones se calculan multiplicando el importe de la operación (compra/venta) de valores, por el porcentaje acordado con la Casa de Bolsa para cada una de las operaciones respectivas, o bien conforme al importe acordado como "management fee" aplicado al valor de la cartera en portafolio.
Si requiere información adicional, no dude en consultar a su asesor, quien le proporcionará todos los detalles que necesite

DESGLOSE DE COMISIONES COBRADAS *

Concepto	Importe	IVA
Comisiones y gastos de Intermediación	0.00	0.00
Comisiones y gastos por Servicios	(// / / /0.00/ // /	/ // 0.00 //
Comisiones y gastos administrativos	/	0.00
Totales:	0.00	0.00

En el período pueden haber cargos por concepto de comisiones y gastos afectos a diversas tasas de I.V.A. o, en su caso, exentos

Detalle de Depósitos Liquidados por SPEI

DENOMINACIÓN FECHA Y HORA DEL EMISOR DE LIQUIDACIÓN

CLABE DEL REMITENTE MONTO REMITENTE

CLAVE DE REFERENCIA RASTREO NUMÉRICA

CONCEPTO DE PAGO

HSBC 08-06-2020 13:39:26 021320040502819890

10,000,000.00 MUNICIPIO DE GUADALAJARA

HSBC149768 1200608

TRANSFERENCIA PARA INVERSION

DATOS FISCALES

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

||1.1|1DC69D3A-4F11-1A4E-B503-5D21E047DABF|2020-07-06T18:13:48|SCD110105654|t9khmUD8TOsROf4DPX3xUbMyh2dTupv8uj6NA8X0u3LlY2d0e4B9rUifVjsBocMvhbx/gC5lR5w6hRTpzlREpVfeLeqplPJwmZgwl5PKZ/sHuUT69DdqoxHl+53U1ulBunkdK4PptaoT0dKxBlCwaySs8bwlTuJylwSdqfzKt9PLFz5mzmLT6YBUl1/ThdNf7gUja7N8CcpDHm+ikDG2jMy1w2wb9WyG+ZNuDStPFNtGBEYofLC+/3RsZfM+XCwdJ9r6h5izET5wp3eOP2mc2y0mlPwMae3VDMIKZK6Qg30o7lhblt6gl8lm8VZ2zgV5Y/20sqD26WDCUn50PebjbA==|00001000000502000436||

t9khmUD8TOsRCf4DPX3xUbMyh2dTupv8uj6NA8X0u3LlY2d0e4B9rUifVjsBocMvhbx/gC5lR5w6hRTpzIREpVfeLeqpIPJwmZgwl5PKZ/sHuUT69DdqoxHl+53U1ulBunkdK4PptaoTOdKxBlCwaySs8bwlTuJylwSdqfzKt9PLFzSmzmLT6YBU11/ThdNf7gUja7N8CcpDHm+ikDG2jMy1w2wb9WyG+ZNuDStPFNtGBEYofLC+/3RsZfM+XCwdJ9r6h5izET5wp3eOP2mc2y0mlPwMae3VDMlK ZK6Qg30o7lhblt6gl8lm8VZ2zgV5Y/20sqD26WDCUn50PebjbA==

Sello Digital del SAT:

aOHWpp5dHEii1dCxCrOP8QbxsXS7SBT9MH6IcXrMVzliF/0txq/EejuasmYVVoBIM5UvbxaS6+d0YFvegIBUJauxsEjxmgZwdRKPuKmDGC0jEkeaZLD+wDiq7SKmZpDGqnPljYlFcv8w4M7m T14CCH'4gJRvC5kN5UqSV5Qh5BlqUr8nuOLYDRLngV1evk8X/FPgYOxYs2lCsGa9qH7px+YjkX+OjweP5575t0EM1qGoi48Ph53clgOxuu1dV3DzEaS0komBoWw6Mhi99LMv2zlTG56os30E EfywPo5Eof5Bonhu2PDnXYY7Xfg/r9uAF9Lxng/S4pXgZtBOf1CO6OQ==

Emisor: GRUPO BURSATIL MEXICANO S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA RFC: GGB080116EZ0

Dirección Fiscal: Av. De los Insurgentes Sur No. 1605 No. Int. 31 San José Insurgentes Cuidad de México México CP: 03900

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales; Lugar de Expedición: 03900, Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición;

Unidad de medida: E48 - Unidad de servicio; No de identificación: 84121500 - Instituciones bancarias

Forma de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos Uso del CFDI: G03 - Gastos en general

Esta representación impresa de CFDI no ampara retenciones

Folio Fiscal (UUID): 1DC69D3A-4F11-1A4E-B503-5D21E047DABF

Número de certificado del Emisor: 00001000000403921635

Número de certificado del SAT: 0000100000502000436 Fecha de Expedición: 2020-07-05T14:57:17

Fecha de Timbrado: 06/07/2020 06:13:48 p. m.

Este Documento es una Representación Impresa de un CFDI



EN CASO DE ACLARACIONES:

Si tiene alguna duda y/o aclaración respecto a este estado de cuenta, favor de comunicarse directamente con su ejecutivo dentro de los 60 DIAS posteriores a la fecha de recepción.

PARA CONSULTAS Y RECLAMACIONES:

En el caso de que tenga la necesidad de una consulta o reclamación, favor de comunicarse con el **Titular de la Unidad Especializada de Consultas y Reclamaciones**:

Lic. María Pamela Escartín González

Av. de los Insurgentes Sur número 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, 03900, México, Ciudad de México. 5480 5848 une@gbm.com.mx

En el Horario de Atención: de 9:00 a 18:00 horas de lunes a jueves y de 9:00 a 15:00 horas los viernes.

CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA:

Le recordamos que para su seguridad y comodidad tenemos la opción de recibir sus transferencias electrónicas directamente a su Contrato a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancario (SPEI). Sólo deberá de instruir al emisor del pago: el número de cuenta Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) asignada exclusivamente a su Contrato, la institución receptora Casa de Bolsa y el nombre del titular del contrato de Intermediación Bursátil.

Los datos necesarios para hacer la transacción son los siguientes:

Institución: GBI	r / /	7711	//	11/	/17	17
CLABE:						
CLABE.				7		

*INFORMACION SOBRE FONDOS DE INVERSION:

La composición de las carteras, clasificaciones y calificaciones de los fondos de inversión distribuidos por Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, se publican en la siguiente página de internet:

http://www.gbmfondos.com.mx/informacion-para-inversionistas

Definiciones:

Fondo de Inversión de Deuda: Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda Fondo de Inversión de Renta Variable: Sociedad de Inversión en Instrumentos de Renta Variable

Clasificación de Fondos de Inversión:

Discrecional Especializada en Inversiones en Dólares	GBMDOL Y GBMUSD
Corto Plazo	GBMF2
Discrecional	GBMF3, GBMPAT, GBMM3, GBMAAA, GBMCRE, GBMV2, GBMDIV2, SAURORT, GBMGLB, GBM101, GBM102, GBM103, GBM104, GBM105, GBMRETO y GBMPICT
Discrecional en Gubernamental	GBMGUB'
Corto Plazo Gubernamental	GBMGUBL
Especializada en Acciones Nacionales	GBMMOD y GBMINF
Especializada en Acciones	GBMV1, GBMAGR y GBMCOMP
Especializada en Acciones a través de Trackers Internacionales	GBMTRV
Especializada en Acciones Indizadas del IPC	GBMIPC
Especializada en Acciones Internacionales	GBMINT
Especializada en Valores de Deuda a través de Sociedades de Inversión	GBMPCON y GBMPDEU
Mayoritariamente en Valores de Deuda a través de Sociedades de Inversión□	GBMPMOD/
Mayoritariamente en Acciones a través de Sociedades de Inversión	GBMPAGR
Especializada en Acciones a través de Sociedades de Inversión	GBMPBOL
Especializada en Acciones Latinoamericanas	GBMLATM
Especializado en Fibras	GBMFIBR

Calificación de Fondos de Inversión de Deuda:

FONDO	CALIFICACIÓN	FONDO	CALIFICACIÓN
		GBMF2	AAAf/S1(mex)
		GBMF3	AAAf/S4(mex)
		GBMPAT	AAAf/S4(mex)
	11//	GBMM3	AAAf/S4(mex)
		GBMGUB	AAAf/S2(mex)
		GRMGURI	AAAf/S1(mex)
1/ /	/ // / /	GRMRETO	AAAf(S5(mey)

Todos los Fondos de Inversión de Deuda de GBM son calificados mensualmente por Fitch México S.A. de C.V., considerando dos aspectos: Buena administración, cumplimiento del compromiso de pago, y calidad crediticia de los activos que administra.

AAA Sobresaliente AA Alta A Buena
BBB Aceptable BB Baja B Minima

Riesgo de mercado: sensibilidad del valor de las inversiones ante los cambios en las variables económicas.

1 Extremadamente Baja 5 Moderada Alta 2 Baja 6 Alta 3 Baja Moderada 7 Muy Alta

Para ver la calificación actual de cada fondo en otra fuente, lo referimos a la página de Fitch México:

ttp://www.fitchmexico.com

Para conocer los fondos de inversión que se encuentran sub-valuados, lo invitamos a visitar la liga:

 $\underline{\text{https://gbmfondos.com.mx/home/pdf/soluciones/fisicas/razon/subvaluacion-GBM-Fondos.pdf}}$

Le recordamos que las inversiones en acciones de las sociedades de inversión no garantizan rendimientos futuros, ni sus sociedades operadoras son responsables de las pérdidas que el inversionista pueda sufrir como consecuencia de dichas inversiones o asumen el riesgo de las variaciones en el diferencial del precio a favor de los clientes.



DATOS REFERENCIADOS:

- 1. En caso de que existan valores bajo la garantía llamada Prenda Bursátil con Transmisión de Propiedad², este valor será únicamente de carácter informativo, ya que el mismo se encuentra sujeto al pago oportuno de los valorestamos. En el supuesto antes señalado, valor real es el que se calcula restando el monto de los valores otorgados en Prenda Bursátil con Transmisión de Propiedad.
- 2. La propiedad de los valores otorgados en prenda bajo esta modalidad se restituye al cliente al efectuarse el pago correspondiente.
- 3. Este dato incluye, en su caso, el número de títulos otorgados en préstamo.
- 4. Para calcular el valor de los fondos en dólares se usa el Tipo de Cambio VALMER AL 30-JUN-20

PRIVACIDAD:

De conformidad a lo estipulado en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y como parte del compromiso de GBM por preservar la privacidad de la información, hacemos de su conocimiento que le aviso de privacidad respectivo mediante el cual, entre otros puntos, se informa la finalidad del tratamiento de sus datos, se encontrará publicado en la página web de esta Casa de Bolsa, www.obm.com.mx, a partir del 6 de julio de 2011.

NOTAS ACLARATORIAS:

- La abreviación efec *, significa efectivo.
- 2. Todos los importes y cálculos están expresados en Moneda Nacional
- 3. Si desea consultar la validez del folio de este comprobante fiscal digital por internet podrá ingresar a la página del Servicio de
- Administración Tributaria (SAT) en la dirección: https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx/
- El rubro "Derechos Patrimoniales" en la tabla de Movimientos engloba los conceptos relacionados a dividendos, intereses reembolsos de capital y cualquier derecho por valores adquiridos.

INFORMACION DE SU CONTRATO:

Actualmente los cotitulares que figuran en su contrato son:



Ciudad de México,7 de julio de 2020.

Estimado Inversionista:

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (en adelante "GBM"), ha efectuado ciertas modificaciones al clausulado del Contrato de Intermediación Bursátil (en adelante "Contrato"), las cuales atienden a principalmente a:

- Brindar eficiencias en la modificación de información por nuestros clientes, a través de nuestro aplicativo web, así como la manifestación del consentimiento por este medio.
- Implementar un mecanismo más oportuno y simplificado en caso de incumplimiento de las operaciones instruidas.
- Ajustar definiciones en torno al ofrecimiento de productos y servicios a través de aplicativos o plataformas de acceso vía internet.

Por lo que al amparo del artículo 202 de la Ley del Mercado de Valores, así como de la Cláusula Quincuagésima Novena del Contrato, por medio de la presente se conviene que el clausulado del Contrato que mantiene celebrado con nosotros, se considerará modificado en los términos expresados y disponible para su acceso a través de nuestra página web www.gbm.com

Le pedimos revise el nuevo clausulado, y en caso de no estar de acuerdo con las modificaciones, puede solicitar su terminación, bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir, en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio.

Agradecemos su preferencia.

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa